

El Comité Directivo de la CMIC 2026 – 2028, trabajará con plan que contempla cinco ejes estratégicos, que incluyen acciones generales y específicas para cada uno de ellos.



REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

- **Vinculación Gubernamental y Comisiones Mixtas:** Fortalecer la representación institucional, además de reactivar y dar seguimiento a las comisiones mixtas y mesas de trabajo. El objetivo es que la CMIC participe como órgano de consulta durante los procesos de desarrollo de la obra pública.
- **Incidencia en el Desarrollo Estatal:** Generar alianzas con las dependencias del ejecutivo estatal para participar en conjunto en favor del desarrollo urbano y de la infraestructura pública y privada, buscando la apertura a más oportunidades para las empresas afiliadas.
- **Alianzas con Municipios:** Implementar una estrategia para lograr acercamientos que permitan firmar convenios de colaboración con los 125 ayuntamientos, facilitando que los afiliados locales tengan una representación en el desarrollo de la obra pública municipal.
- **Vinculación Gremial:** Refrendar y ampliar convenios con colegios de profesionales y organizaciones afines, para generar sinergias en beneficio de las instituciones.
- **Clúster de la Construcción:** Crear un foro mexiquense que conglomere al sector público, privado y social, donde se presenten innovaciones, soluciones tecnológicas aplicables al entorno y la elaboración de indicadores de competitividad.
- **Creación de un Banco de Proyectos de Infraestructura:** Desarrollar un banco de proyectos, esto con el objeto de identificar las necesidades en la entidad y proponerlos como un área de oportunidad para generar desarrollo de infraestructura en el estado.



GESTIÓN DE LA CALIDAD

- **Creación del Sistema de Gestión:** Elaborar y poner en marcha el Manual de Organización (perfiles de puesto) y el Manual de Procedimientos de la delegación para asegurar que el servicio en la oficina sede y oficinas de representación sean uniformes y eficientes.
- **Certificación de Calidad:** Iniciar el proceso para lograr la certificación en normas internacionales para mejorar los procesos administrativos de la delegación, garantizando transparencia en el manejo de recursos y atención al afiliado.
- **Innovación en la Administración de la Industria:** Establecer convenios de colaboración con instituciones educativas públicas y privadas para desarrollar proyectos de investigación aplicada a mejora administrativa de la delegación y sus empresas afiliadas.
- **Reuniones de Comités:** Generar espacio a través de sesiones mensuales para evaluar el avance de cada una de las vicepresidencias y coordinaciones.
- **Transparencia Proactiva:** Publicar periódicamente los avances del plan de trabajo en los canales y medios de comunicación de la Delegación.
- **Fortalecimiento de las Oficinas de Representación:** Brindar el apoyo necesario a las oficinas de Atlacomulco, Texcoco, Tlalnepantla, Chalco y Ecatepec para que operen como centros de gestión local efectivos, evitando que el afiliado tenga que trasladarse a la oficina sede.
- **Cadena de Valor Responsable:** Promover que los diferentes actores de la industria en el estado adopten prácticas de sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos naturales y los materiales sostenibles, así como estrategias para mitigar el impacto del sector.



SERVICIO DE VALOR AL AFILIADO

- **Programa de Asesorías y Atención Personalizada:** Realizar visitas programadas a las regiones con las empresas afiliadas para identificar necesidades técnicas, legales o de cualquier índole y buscar la forma de brindar una asesoría especializada.
- **Diagnóstico de Capacitación:** Se buscará tener acercamiento con las empresas afiliadas con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en el tema de capacitación especializada mediante el uso de encuestas estandarizadas.
- **Acceso a Financiamiento:** Establecer alianzas con instituciones financieras para facilitar el acceso a financiamiento con tasas preferenciales específicas para los constructores afiliados a la delegación Estado de México.
- **Cartera de Servicios:** Actualizar y diversificar la cartera de servicios, conforme a las necesidades del sector.
- **Alianzas con Proveedores:** Gestionar una red de beneficios preferenciales exclusivos para afiliados a la delegación, con empresas líderes en la región para insumos, maquinaria y servicios de la construcción, con la finalidad de reducir los costos de operación y reforzar la cadena de suministro local.
- **Comunicación Estratégica:** Implementar una plataforma de comunicación bidireccional entre la delegación y las empresas afiliadas que garantice el flujo de información en tiempo real, al tiempo de institucionalizar las dinámicas de interacción empresarial que impulsen la comunicación y las alianzas comerciales entre los propios afiliados, los asociados proveedores y la delegación.



FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

- **Modernización de la Oferta Educativa:** Mantener a la vanguardia los planes de estudio del ITC y los programas de capacitación del ICIC hacia la construcción digital, innovación, sostenibilidad y competitividad, impulsando la mejora continua de ambas instituciones.
- **Capacitación en Campo:** Profesionalizar la mano de obra mediante programas de enseñanza de oficios, en las diferentes zonas de la entidad.
- **Actualización de la Docencia:** Impulsar la calidad de programas educativos mediante la evaluación y capacitación al personal docente tanto del Tecnológico como de la Preparatoria.
- **Vida Estudiantil:** Impulsar la participación de los alumnos del ITC en competencias internacionales del ramo de la construcción; gestionar convenios para intercambios académicos; fomentar actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- **Infraestructura Física de Capacitación:** Rehabilitar y equipar instalaciones de la CMIC e ITC para brindar una mejor atención y capacitación a los afiliados a la Delegación Estado de México.
- **Laboratorio de Materiales:** Se construirá y equipará un espacio para desarrollar un Laboratorio de Materiales que permita a los estudiantes del ITC tener las herramientas necesarias para llevar a cabo sus prácticas.



BENEFICIO SOCIAL E INTEGRACIÓN GREMIAL

- **Acción Social:** Colaboración con el Comité de Damas para la mejora de espacios educativos y comunitarios en zonas vulnerables del Estado. Así mismo para generar acciones en beneficio de la sociedad.
- **Integración Gremial:** Organizar, promover e incentivar la realización de eventos que fomenten la integración del gremio de la construcción.
- **Bibliotecas:** Apoyar al Comité de Damas para potenciar el uso de la red de Bibliotecas CMIC como centros de alfabetización y formación, coordinando la realización de cursos, talleres para mujeres y programas de apoyo educativo en zonas vulnerables.